



Redexis Gas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Redexis Gas, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida indefinida identificados procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores

Como resultado de combinaciones de negocios efectuadas en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera consolidado fondos de comercio y activos intangibles de vida indefinida que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria consolidada, por importes de 219.175 miles de euros y 542.914 miles de euros, respectivamente. Los fondos de comercio y los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con una periodicidad anual, al objeto de evaluar si su valor recuperable excede del valor en libros. La determinación del valor recuperable requiere de la utilización de técnicas de valoración que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a estas estimaciones, en particular, las relacionadas con las proyecciones de los flujos de efectivo, y las de las tasas de descuento y de crecimiento perpetuo, hemos considerado que es un aspecto relevante de la auditoría, dado que el hecho de que las estimaciones no sean adecuadas pudiera, en su caso, provocar que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida estuvieran sobrevalorados.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, evaluar y realizar pruebas sobre el diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de los activos intangibles de vida indefinida, incluido el fondo de comercio, evaluar la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en unidades generadoras de efectivo a los efectos del análisis del deterioro, obtener el modelo de valoración utilizado por el Grupo para el cálculo del valor recuperable, contrastar la información contenida en el modelo con los presupuestos financieros del Grupo, analizar la capacidad del Grupo para estimar los flujos de efectivo de manera precisa comparando las estimaciones de periodos anteriores con información financiera histórica del Grupo, involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo y de sus principales hipótesis, en particular de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento perpetuo, y realizar análisis de sensibilidad ante cambios en las mencionadas tasas. Asimismo, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redexis Gas, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702


Ana Fernández Poderós
Inscrito en el R.O.A.C nº 15547
25 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/04112

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

preparadas de conformidad con las Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

(Junto con el Informe de Auditoría)



| | | |
|-----|---|----|
| (1) | Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo | 11 |
| (2) | Bases de Presentación | 14 |
| | a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales | 14 |
| | b) Comparación de la información | 15 |
| | c) Moneda funcional y moneda de presentación | 15 |
| | d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables | 15 |
| | e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables | 15 |
| (3) | Principios Contables | 18 |
| | (a) Entidades dependientes | 18 |
| | (b) Información financiera por segmentos | 19 |
| | (c) Participaciones no dominantes | 19 |
| | (d) Inmovilizado material | 20 |
| | (e) Activos por derechos de uso | 22 |
| | (f) Activos intangibles | 24 |
| | (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación | 25 |
| | (h) Instrumentos financieros | 26 |
| | (i) Distribuciones a Accionistas | 28 |
| | (j) Existencias | 28 |
| | (k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 29 |
| | (l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas | 29 |
| | (m) Retribuciones a los empleados | 29 |
| | (n) Provisiones | 31 |
| | (o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes | 32 |
| | (p) Impuesto sobre beneficios | 39 |
| | (q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente | 42 |
| | (r) Medioambiente | 42 |
| (4) | Regulación sectorial | 42 |
| (5) | Información Financiera por Segmentos | 43 |
| (6) | Entidades Dependientes | 47 |
| | (a) Composición del Grupo | 47 |
| | (b) Participaciones no dominantes | 47 |
| | (c) Entidades estructuradas consolidadas | 47 |
| (7) | Inmovilizado Material | 48 |
| (8) | Activos Intangibles | 50 |
| (9) | Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento | 52 |

| | |
|--|----|
| (10) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs | 54 |
| (11) Activos Financieros por Clases y Categorías | 55 |
| (12) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes | 56 |
| (13) Impuesto sobre beneficios | 56 |
| (14) Existencias | 64 |
| (15) Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos | 64 |
| (16) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes | 65 |
| (17) Patrimonio Neto | 66 |
| (a) Capital | 66 |
| (b) Prima de emisión | 66 |
| (c) Reservas | 66 |
| (d) Dividendos | 68 |
| (e) Resultado del ejercicio | 68 |
| (18) Pasivos Financieros por Clases y Categorías | 69 |
| (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías | 69 |
| (b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros | 70 |
| (c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación | 70 |
| (19) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables | 71 |
| (20) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito | 72 |
| (21) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar | 74 |
| (22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. | 75 |
| (23) Política y Gestión de Riesgos | 75 |
| (24) Provisiones por Prestaciones a los Empleados | 79 |
| (25) Otras Provisiones | 81 |
| (26) Información Medioambiental | 81 |
| (27) Subvenciones oficiales y otros pasivos | 82 |
| (28) Ingresos de las actividades reguladas | 83 |
| (29) Otros Ingresos | 84 |
| (30) Otros Gastos de Explotación | 84 |
| (31) Gastos por Retribuciones a los Empleados | 84 |
| (32) Ingresos y Gastos Financieros | 86 |
| (33) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas | 86 |
| (34) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo | 87 |
| (35) Honorarios de Auditoría | 88 |
| (36) Hechos Posteriores | 89 |

| | |
|--|-----|
| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO | 93 |
| (1) Situación de la entidad | 95 |
| (2) Evolución de los negocios y resultados | 100 |
| (3) Liquidez y recursos de capital | 103 |
| (4) Acontecimientos posteriores al cierre | 104 |
| (5) Información sobre la evolución previsible | 104 |
| (6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis | 104 |
| (7) Recursos humanos | 105 |
| (8) Acciones propias | 105 |
| (9) Instrumentos financieros | 105 |
| (10) Modelo de innovación | 105 |
| (11) Protección del medio ambiente | 106 |

R

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

| <u>Activo</u> | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Inmovilizado material | 7 | 1.243.196 | 1.190.561 |
| Fondo de comercio | 8 | 219.175 | 219.175 |
| Otros activos intangibles | 8 | 557.462 | 557.064 |
| Activos por derechos de uso | 9 | 2.180 | 3.344 |
| Activos por impuestos diferidos | 13 | 46.629 | 52.446 |
| Activos financieros no corrientes | 12 | 7.673 | 7.218 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 5.208 | 11.112 |
| Total activos no corrientes | | <u>2.081.523</u> | <u>2.040.921</u> |
| Existencias | 14 | 5.933 | 5.514 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 55.350 | 66.177 |
| Otros activos financieros corrientes | 12 | 166 | 594 |
| Otros activos corrientes | 15 | 5.649 | 17.830 |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 16 | 49.741 | 289.416 |
| Total activos corrientes | | <u>116.838</u> | <u>379.531</u> |
| Total activo | | <u>2.198.361</u> | <u>2.420.452</u> |
| <u>Pasivo y Patrimonio Neto</u> | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Capital | | 100.000 | 100.000 |
| Prima de emisión | | 105.433 | 105.433 |
| Otras reservas | | 418.677 | 589.173 |
| Otro resultado global | | 29.864 | 49.705 |
| Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | <u>653.975</u> | <u>844.311</u> |
| Participaciones no dominantes | | 24 | 24 |
| Total patrimonio neto | 17 | <u>653.999</u> | <u>844.336</u> |
| Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables | 19 | 1.139.476 | 1.137.048 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | 20 | 158.343 | 158.073 |
| Otros pasivos financieros | 18 | 2.255 | 4.899 |
| Pasivos por arrendamiento | 9 | 881 | 2.151 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 13 | 105.875 | 105.101 |
| Provisiones por prestaciones a empleados | 24 | 4.018 | 3.951 |
| Otras provisiones | 25 | 624 | 655 |
| Subvenciones oficiales y otros pasivos | 27 | 21.348 | 22.883 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>1.432.820</u> | <u>1.434.761</u> |
| Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables | 19 | 19.446 | 19.428 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | 20 | 1.765 | 989 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 21 | 84.829 | 116.655 |
| Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes | 13 | 800 | 318 |
| Provisiones por prestaciones a empleados | 24 | 72 | 84 |
| Otros pasivos corrientes | 21 | 3.325 | 2.656 |
| Pasivos por arrendamiento | 9 | 1.306 | 1.226 |
| Total pasivos corrientes | | <u>111.542</u> | <u>141.355</u> |
| Total pasivo y patrimonio neto | | <u>2.198.361</u> | <u>2.420.452</u> |

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Consolidada ejercicio 2018
(Expresado en miles de euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|----------|-----------------|-----------------|
| Ingresos ordinarios | 28 | 221.402 | 216.293 |
| Otros ingresos | 29 | 8.932 | 3.282 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | | 15.982 | 12.156 |
| Consumos de materias primas y consumibles | | (21.617) | (16.822) |
| Gastos por retribuciones a los empleados | 31 | (37.580) | (27.528) |
| Gastos por amortización | 7, 8 y 9 | (83.518) | (79.050) |
| Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes | | (2.417) | (713) |
| Otros gastos de explotación | 30 | (27.824) | (27.070) |
| Resultado de explotación | | <u>73.358</u> | <u>80.548</u> |
| Ingresos financieros | | 273 | 486 |
| Gastos financieros | | (33.297) | (30.726) |
| Resultado financiero | 32 | <u>(33.024)</u> | <u>(30.240)</u> |
| Beneficio antes de impuestos | | <u>40.334</u> | <u>50.308</u> |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | 13 | <u>(10.469)</u> | <u>(603)</u> |
| Beneficio del ejercicio | | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |
| Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |
| Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | | <u>-</u> | <u>-</u> |

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|---------------|---------------|
| Beneficio del ejercicio | | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |
| Otro Resultado Global: | | | |
| Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados | | - | - |
| Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado global total del ejercicio | | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |
| Resultado global total atribuible a: | | | |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | 29.864 | 49.705 |
| Participaciones no dominantes | | - | - |
| | | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

| | Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | | | | | | |
|--|---|---------------|----------------|-------------------------|----------|-------------------------------|-----------------------|-----------|
| Capital | Prima de emisión | Reserva Legal | Otras reservas | Resultado del ejercicio | Total | Participaciones no dominantes | Total patrimonio neto | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 100.000 | 105.433 | 20.000 | 569.173 | 49.705 | 844.311 | 24 | 844.335 |
| 1ª aplicación NIIF 9 | - | - | - | (116) | - | (116) | - | (116) |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 100.000 | 105.433 | 20.000 | 569.057 | 49.705 | 844.195 | 24 | 844.219 |
| Resultado del ejercicio 2018 | - | - | - | - | 29.864 | 29.864 | - | 29.864 |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas | - | - | - | (2) | - | (2) | - | (2) |
| Dividendos | - | - | - | (220.000) | - | (220.000) | - | (220.000) |
| Otros movimientos | - | - | - | (83) | - | (83) | - | (83) |
| Aplicación del resultado del ejercicio 2017 | - | - | - | 49.705 | (49.705) | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 100.000 | 105.433 | 20.000 | 398.677 | 29.864 | 653.975 | 24 | 653.999 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017
(Expresado en miles de euros)

| Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante | | | | | | | |
|--|---------|------------------|---------------|----------------|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | Capital | Prima de emisión | Reserva Legal | Otras reservas | Resultado del ejercicio | Participaciones no dominantes | Total patrimonio neto |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 100.000 | 105.433 | 20.000 | 521.185 | 48.717 | 24 | 795.359 |
| Resultado del ejercicio 2017 | - | - | - | - | 49.705 | - | 49.705 |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas | - | - | - | (329) | - | - | (329) |
| Dividendos | - | - | - | (400) | - | - | (400) |
| Distribución del resultado del ejercicio 2016 | - | - | - | 48.717 | (48.717) | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 100.000 | 105.433 | 20.000 | 569.173 | 49.705 | 24 | 844.335 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|----------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de explotación | | | |
| Beneficio del ejercicio antes de impuestos | | 40.334 | 50.308 |
| <i>Ajustes por :</i> | | | |
| Amortizaciones | 7, 8 y 9 | 83.518 | 79.050 |
| Pérdidas por deterioro de activos no corrientes | | 2.417 | 713 |
| Variaciones de provisiones | | (290) | (117) |
| Imputación de subvenciones oficiales a resultados | | (905) | (738) |
| Ingresos financieros | 32 | (273) | (486) |
| Gastos financieros | | 33.297 | 30.726 |
| | | 158.099 | 159.456 |
| Variaciones de capital circulante | | | |
| | | (6.270) | 36.312 |
| Existencias | | (418) | (698) |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 10.779 | (7.461) |
| Otros activos corrientes | | 2.053 | 41.859 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | (16.674) | 2.291 |
| Otros pasivos corrientes | | 669 | 249 |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | (2.679) | 72 |
| | | 151.829 | 195.768 |
| Efectivo generado por las operaciones | | | |
| Pagos de intereses y comisiones | | (27.603) | (28.697) |
| Cobros de intereses | | 273 | 486 |
| Pagos por impuestos sobre beneficios | | (3.377) | (8.408) |
| | | 121.121 | 159.149 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento | | (6.961) | (721) |
| Pagos por la adquisición de inmovilizado | | (129.181) | (126.147) |
| | | (136.142) | (126.868) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiación | | | |
| Cobros por la enajenación de activos financieros | | - | 36 |
| Pagos por la adquisición de activos financieros | | (456) | - |
| Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito | | - | (30.000) |
| Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito | | 693 | - |
| Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables | | - | 249.692 |
| Pagos procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables | | (3.550) | - |
| Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento | | (1.342) | (1.202) |
| Dividendos pagados | | (220.000) | (400) |
| | | (224.654) | 218.126 |
| Efectivo neto generado por actividades de financiación | | | |
| Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes | | (239.675) | 250.407 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero | | 289.416 | 39.009 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre | | 49.741 | 289.416 |

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una reestructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%, respectivamente.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantenía el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad poseía el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 3 de abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, como vendedor y las sociedades Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS; ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP; y Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited, como compradores, suscribieron un acuerdo de compraventa del 50,10% de las acciones de la Sociedad. Dicha operación se ejecutó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones de competencia, adquiriendo (i) Chase Gas Investments Limited un 3,33% adicional del capital social de la Sociedad (iii) ATP Infrastructure II APS un 13,43% adicional; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, un 33,33%.

Así, a 31 de diciembre de 2018, Redexis Gas, S.A. está participada en un 33,33% por cada una de las siguientes sociedades: (i) Chase Gas Investments Limited; (iii) ATP Infrastructure II APS; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2018, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 14 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de marzo de 2018.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos (véase Nota 3.p)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se publicaron las siguientes normas:

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- ✓ NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes-aplicable a partir de 1 de enero de 2018.
- ✓ NIIF 16 Arrendamientos- aplicable a partir de 1 de enero de 2019.
- ✓ NIIF 9 Instrumentos financieros- aplicable a partir de 1 de enero de 2018.

El Grupo decidió adoptar de manera anticipada la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 16 Arrendamientos en el ejercicio 2017. A continuación describimos el impacto de ambas normas en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

En mayo de 2014 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de ingresos denominada "NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes" (en adelante NIIF 15) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 15 de forma anticipada, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que para el reconocimiento de ingresos se debe seguir el modelo de 5 pasos incluido en la misma, pudiendo surgir diferencias tanto en el importe como en el momento de reconocimiento de los ingresos con respecto al criterio actual.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 15 es la de "Efecto Acumulado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017.

El Grupo ha analizado, siguiendo el esquema de los 5 pasos que establece la NIIF 15, el criterio de reconocimiento de ingreso para cada una de las tipologías de ingresos que tiene el Grupo (Ingresos regulados de la actividad de distribución de gas natural, Ingresos regulados de la actividad de transporte de gas natural, Ingresos por Derechos de alta, por Alquiler de equipos de medida, por Alquiler y mantenimiento de instalaciones receptoras comunitarias, por Inspecciones IRI, por Venta GLP y por derechos de acometida del contratante y del solicitante).

De dicho análisis se concluyó que no surgían diferencias significativas con respecto al criterio de reconocimiento de ingresos anterior al 1 de enero de 2017. Por tanto, no se reconoció ningún impacto en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 por la aplicación de dicha norma.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

B. NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de los arrendamientos denominada "NIIF 16- Arrendamientos" (en adelante NIIF 16) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 16 de forma anticipada, junto con la NIIF 15, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que de los contratos de arrendamiento operativo surgirán en el estado de situación financiera consolidado un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso. Así mismo, el gasto por arrendamiento que anteriormente figuraba en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio se sustituirá por un gasto financiero derivado de la actualización del pasivo por arrendamiento y un gasto por la amortización del derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y, el activo por derecho de uso se calcula como el pasivo por arrendamiento más los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento anticipados, los costes estimados de desmantelamiento y deduciendo los incentivos por arrendamiento recibidos.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 16 es la de "Retrospectivo Modificado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017. Asimismo, se han decidido aplicar las siguientes excepciones prácticas:

- (1) No aplicar la nueva definición de arrendamiento a los contratos existentes en fecha de primera aplicación, por tanto, la nueva norma aplicará a aquellos contratos existentes que ya eran considerados como arrendamiento a dicha fecha.
- (2) El valor del activo por derecho de uso será el mismo importe del pasivo por arrendamiento,
- (3) Se utilizará información conocida a posteriori,
- (4) Se aplicará un único tipo de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

A efectos de evaluar los impactos de la aplicación de NIIF 16, el Grupo procedió a revisar los diferentes contratos mantenidos en el Grupo y a agrupar los mismos entre las siguientes categorías de activos arrendados con características similares: Oficina central, Oficinas y almacenes, Plazas de garaje, Vehículos e Impresoras.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Para cada uno de los contratos de arrendamiento mantenidos por el Grupo se han analizado los componentes de cada contrato a fin de evaluar si un contrato incluye uno o varios activos o si incluye algún servicio accesorio.

Asimismo, se ha determinado para cada categoría de activos arrendados el periodo de arrendamiento, los pagos por arrendamiento y la tasa de interés incremental aplicable.

El Grupo Redexis Gas ha optado por utilizar el tipo del 2,02% como tasa interés incremental.

El impacto de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2017 consistió en registrar un Activo por derecho en uso por importe de 4.579 miles de euros y un Pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

C. NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros es efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Los Administradores del Grupo han calculado y registrado el impacto de su aplicación (154 miles de euros) en los estados financieros del Grupo del ejercicio 2018 (véase nota 15) así como un mayor desglose en las Cuentas Anuales Consolidadas.

(3) Principios Contables

(a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

(b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

| | Método de amortización | Años de vida útil estimada |
|--|------------------------|----------------------------|
| Construcciones | Lineal | 10-50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria: | | |
| Planta de Gas Natural Licuado | Lineal | 20 |
| Estaciones de Regulación y Medida | Lineal | 20-30 |
| Instalaciones Receptoras Comunitarias | Lineal | 20 |
| Redes de distribución | Lineal | 20 |
| Aparatos de medida | Lineal | 10 |
| Gasoductos | Lineal | 40 |
| Instalaciones GLP | Lineal | 20 |
| Otros elementos de inmovilizado | Lineal | 4-20 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Lineal | 4-20 |
| Elementos de transporte | Lineal | 8 |

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(f) Activos intangibles

- Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- Licencias

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las Autorizaciones Administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- Otro inmovilizado inmaterial

En esta cuenta se registran los importes incurridos por Autorizaciones Administrativas Previas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada Autorización.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

| | <u>Método de amortización</u> | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | Lineal | 4-5 |
| Otro inmovilizado intangible | Lineal | 5-20 |

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

(iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(i) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y Otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(m) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales, se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la provisión por compromisos actuariales al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituyen un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

Para dicha remuneración variable, el Grupo realiza una estimación al inicio de cada año, que sumada a la parte fija compondrían el ingreso regulado anual.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2017 y 2016 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas y establece una primera previsión de la retribución del año 2018 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2018 y 2017, conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas, y establece una primera previsión de la retribución del año 2019.

Estas Retribuciones a la Actividad de Distribución, se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica, establezca los importes definitivos de dicha Retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, actualizó las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 "Acuerdo por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler". Los nuevos precios, son aplicables a partir de enero de 2018, corresponden a los propuestos por la CNMC y suponen un descuento sobre el precio del ejercicio 2017 de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Por otro lado, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, ha definido los tipos de interés definitivos asociados al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y de los desajustes de ingresos y costes de los años 2015, 2016 y 2017.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas del año 2017 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial. Asimismo, la liquidación definitiva del año 2016, recibida durante el ejercicio 2017, tuvo un impacto inmaterial en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2018 y 2017 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 975 y 1.543 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2018 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2017 y en el ejercicio 2017 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2016.

Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.

Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2018, incluida la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores, se estableció en la orden ETU/1283/2017 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden ETU/1367/2018 determina la retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2019, e incluye la corrección del término de RCS de años anteriores.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008, se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el “rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos” a enunciarse como la “media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos”.

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la ETU/1367/2018 publicada el 20 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2018 y 2017 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una Resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio para la Transición Ecológica, no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los Anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 770 y 745 miles de euros respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.

- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Por último, debe mencionarse que la cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se ha cerrado en 1.025 millones de euros, los cuales serán recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se propuso un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC. Este tipo de interés ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017, pasando a ser 1,173%. Finalmente la Orden TEC/1367/2018 ha fijado el tipo definitivo en 1,104%. Indicar que el 1 de diciembre de 2017 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit por importe de 41.656 miles de euros cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se ha cerrado en 27 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se propuso un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC. El tipo de interés también ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017 y ha pasado a ser 0,08%. Finalmente el tipo definitivo fijado por la Orden TEC/1367/2008 es de 0,836%.

En lo correspondiente a 2016, la cifra de déficit se ha cerrado en 90 millones de euros (4,8 millones de euros corresponden al Grupo), que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2022) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que está igualmente pendiente de determinación. En la Orden ETU/1283/2017 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 0,503%, que ha sido actualizado por un tipo definitivo de 0,716% en la Orden TEC/1367/2018.

Por último, en lo correspondiente a 2017, la cifra de déficit se ha cerrado en 25 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serán

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 29 de noviembre de 2018 hasta el 28 de noviembre de 2023) a un tipo de interés definitivo de 0,923%.

Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables, y por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

Alquiler de equipos de medida Gas Natural y GLP (Gas licuado del petróleo)

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulado por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas, y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante, están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores, no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo Redexis Gas compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decreto 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.
- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

(5) Información Financiera por Segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural, Distribución de GLP y Otras Actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

| | 31.12.18 | | | | |
|-----------------------|------------------|----------------|----------------|-------------------|------------------|
| | Miles de euros | | | | |
| | Distribución | Transporte | GLP | Otras actividades | Consolidado |
| Fondo de comercio | 54.432 | 164.440 | 304 | - | 219.176 |
| Activos no corrientes | 1.112.597 | 600.219 | 147.647 | 1.883 | 1.862.347 |
| Activos corrientes | 57.765 | 17.944 | 40.589 | 695 | 116.993 |
| Total activos | 1.224.794 | 782.603 | 188.541 | 2.579 | 2.198.516 |
| Pasivos no corrientes | 770.530 | 562.359 | 99.776 | 1.461 | 1.434.126 |
| Pasivos corrientes | 80.322 | 18.196 | 11.506 | 213 | 110.237 |
| Total pasivos | 850.852 | 580.556 | 111.282 | 1.673 | 1.544.363 |
| | 31.12.17 | | | | |
| | Miles de euros | | | | |
| | Distribución | Transporte | GLP | Otras actividades | Consolidado |
| Fondo de comercio | 54.432 | 164.440 | 303 | - | 219.175 |
| Activos no corrientes | 1.069.102 | 608.897 | 141.829 | 1.917 | 1.821.745 |
| Activos corrientes | 226.988 | 91.447 | 59.276 | 1.821 | 379.532 |
| Total activos | 1.350.522 | 864.784 | 201.408 | 3.738 | 2.420.452 |
| Pasivos no corrientes | 895.959 | 425.304 | 113.063 | 1.661 | 1.435.987 |
| Pasivos corrientes | 103.969 | 23.053 | 11.158 | 1.949 | 140.129 |
| Total pasivos | 999.928 | 448.357 | 124.221 | 3.610 | 1.576.116 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | 31.12.18 | | | | |
|---|----------------|------------|----------|-------------------|-------------|
| | Miles de euros | | | | |
| | Distribución | Transporte | GLP | Otras actividades | Consolidado |
| Ingresos ordinarios | 128.549 | 61.537 | 31.293 | 23 | 221.402 |
| Otros ingresos | 6.076 | 851 | 595 | 1.409 | 8.931 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | 13.062 | 1.940 | 677 | 303 | 15.982 |
| Aprovisionamientos | (1.526) | - | (20.092) | - | (21.617) |
| Gastos por retribuciones a los empleados | (28.478) | (6.740) | (925) | (1.437) | (37.580) |
| Gastos por amortización | (63.524) | (13.389) | (8.914) | (109) | (85.936) |
| Otros gastos de explotación | (17.084) | (6.447) | (4.193) | (100) | (27.824) |
| Resultado financiero | (19.727) | (9.875) | (3.391) | (31) | (33.024) |
| Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos | 17.348 | 27.876 | (4.950) | 59 | 40.334 |
| | 31.12.17 | | | | |
| | Miles de euros | | | | |
| | Distribución | Transporte | GLP | Otras actividades | Consolidado |
| Ingresos ordinarios | 125.010 | 62.941 | 28.342 | - | 216.293 |
| Otros ingresos | 2.531 | 516 | 95 | 139 | 3.281 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | 9.728 | 1.243 | 1.134 | 51 | 12.156 |
| Aprovisionamientos | (1.165) | - | (15.656) | - | (16.821) |
| Gastos por retribuciones a los empleados | (20.154) | (5.297) | (2.070) | (7) | (27.528) |
| Gastos por amortización | (58.380) | (13.594) | (7.789) | - | (79.763) |
| Otros gastos de explotación | (17.664) | (6.534) | (2.753) | (119) | (27.070) |
| Resultado financiero | (21.113) | (5.618) | (3.509) | - | (30.240) |
| Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos | 18.793 | 33.657 | (2.206) | 64 | 50.308 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Entidades Dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la Sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2018 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de bonos.

Dicha entidad estructurada realizó; (i) en el mes de abril de 2014; una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); (ii) en el mes de abril de 2015, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); y (iii) en el mes de diciembre de 2017, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN; véase Nota 19).

Redexis Gas Finance, B.V. es una entidad estructurada consolidada principalmente porque la Sociedad Dominante tiene emitidas garantías por importe de 1.150.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (1.150.000 miles en 2017) a tenedores de bonos emitidos por dicha sociedad. Las garantías requerirían a la Sociedad Dominante reembolsar a los tenedores por las pérdidas que incurran, si los rendimientos de los activos subyacentes son inferiores a los flujos contractuales.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

| | Miles de euros | | | | | | Total |
|---|----------------|----------------|-------------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | Terrenos | Construcciones | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 6.422 | 6.099 | 1.764.757 | 3.431 | 1.087 | 36.756 | 1.818.552 |
| Altas | - | - | 6.992 | - | - | 125.362 | 132.354 |
| Trasposos | 854 | 27 | 120.083 | 25 | 101 | (121.090) | - |
| Bajas | - | - | (1.906) | - | - | (1.638) | (3.544) |
| Coste al 31 de diciembre de 2018 | 7.276 | 6.126 | 1.889.926 | 3.456 | 1.188 | 39.389 | 1.947.362 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | - | (673) | (624.184) | (2.394) | (741) | - | (627.991) |
| Amortizaciones | - | (266) | (76.135) | (214) | (188) | - | (76.804) |
| Bajas | - | - | 628 | - | - | - | 628 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 | - | (939) | (699.691) | (2.608) | (929) | - | (704.166) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 | 7.276 | 5.187 | 1.190.236 | 849 | 259 | 39.389 | 1.243.196 |

| | Miles de euros | | | | | | Total |
|---|----------------|----------------|-------------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | Terrenos | Construcciones | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | |
| Coste al 31 de diciembre de 2016 | 5.774 | 5.485 | 1.630.605 | 3.310 | 664 | 55.804 | 1.701.642 |
| Altas | - | - | - | - | 299 | 118.881 | 119.181 |
| Trasposos | 648 | 614 | 118.731 | 17.317 | 123 | (137.433) | - |
| Bajas | - | - | (1.774) | - | - | (497) | (2.271) |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 6.422 | 6.099 | 1.747.562 | 20.626 | 1.087 | 36.756 | 1.818.552 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 | - | (460) | (553.331) | (2.180) | (494) | - | (556.465) |
| Amortizaciones | - | (213) | (71.018) | (1.560) | (246) | - | (73.037) |
| Bajas | - | - | 1.511 | - | - | - | 1.511 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | - | (673) | (622.837) | (3.740) | (741) | - | (627.991) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 | 6.422 | 5.427 | 1.124.725 | 16.886 | 346 | 36.756 | 1.190.561 |

Las altas más importantes del ejercicio 2018 se corresponden con:

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.

Las altas más importantes del ejercicio 2017 se corresponden con:

- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.
- la construcción de gasoductos de transporte.

En el ejercicio 2017 se finalizó la construcción de:

- Gasoducto de transporte secundario “Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo”
- Gasoducto de transporte secundario “Yeles-Seseña”

El epígrafe de “Inmovilizado material en curso” al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

El 18 de octubre de 2018, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo han suscrito un acuerdo marco para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 1.000 miles de euros aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC quien con fecha 22 de noviembre de 2018 autorizó sin salvedades la operación. Estos activos se han recepcionado en diciembre de 2018.

El 28 de diciembre de 2018 se ha suscrito un acuerdo marco entre distintas empresas del grupo Nedgia y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.750 miles de euros aproximadamente que dan servicio a 2,6 mil puntos de suministro aproximadamente. Se ha presentado notificación formal a la CNMC, estando pendiente de resolución por su parte al 31 de diciembre de 2018. Una vez la operación sea aprobada por la CNMC se procederá a la recepción de los activos.

El 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 mil puntos de suministro, aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene registrado en el epígrafe “Inmovilizado material” determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 296 miles de euros (377 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Construcciones | 96 | 96 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 150.153 | 127.907 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 1.268 | 1.263 |
| Otro inmovilizado | 612 | 452 |
| | <u>152.129</u> | <u>129.718</u> |

(8) Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------|-------------------|---------------------------|------------------------------|----------------|
| | Licencias | Fondo de comercio | Aplicaciones informáticas | Otro inmovilizado intangible | Total |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 542.914 | 219.175 | 32.139 | 4.724 | 798.952 |
| Altas | - | - | 4.958 | 859 | 5.817 |
| Bajas | - | - | - | (42) | (42) |
| Coste al 31 de diciembre de 2018 | 542.914 | 219.175 | 37.097 | 5.541 | 804.727 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | - | - | (21.863) | (821) | (22.684) |
| Amortizaciones | - | - | (5.300) | (77) | (5.377) |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 | - | - | (27.164) | (898) | (28.061) |
| Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017 | - | - | - | (29) | (29) |
| Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018 | - | - | - | (29) | (29) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 | 542.914 | 219.175 | 9.934 | 4.614 | 776.637 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | | | | |
|---|----------------|-------------------|---------------------------|------------------------------|----------------|
| | Licencias | Fondo de comercio | Aplicaciones informáticas | Otro inmovilizado intangible | Total |
| Coste al 31 de diciembre de 2016 | 542.914 | 219.175 | 27.376 | 4.040 | 793.505 |
| Altas | - | - | 4.763 | 757 | 5.521 |
| Bajas | - | - | - | (73) | (73) |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 542.914 | 219.175 | 32.139 | 4.724 | 798.952 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 | - | - | (17.155) | (752) | (17.908) |
| Amortizaciones | - | - | (4.708) | (69) | (4.777) |
| Bajas | - | - | - | 1 | 1 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | - | - | (21.863) | (821) | (22.684) |
| Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | (29) | (29) |
| Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017 | - | - | - | (29) | (29) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 | 542.914 | 219.175 | 10.276 | 3.874 | 776.239 |

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---------------------|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Distribución de Gas | 52.912 | 52.912 |
| Transporte de Gas | 166.263 | 166.263 |
| | <u>219.175</u> | <u>219.175</u> |

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se corresponden con Licencias de distribución y transporte de gas:

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | |
|---------------------|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Distribución de Gas | 333.493 | 333.493 |
| Transporte de Gas | 209.421 | 209.421 |
| | <u>542.914</u> | <u>542.914</u> |

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---------------------------|----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Aplicaciones informáticas | 17.434 | 11.289 |
| Otros activos intangibles | 251 | 212 |
| | <u>17.685</u> | <u>11.502</u> |

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|-------------------------|--------------------------------|--------------|
| | Construcciones | Elementos de transporte | Equipos Proceso de Información | Total |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 3.217 | 1.212 | 151 | 4.579 |
| Altas | 156 | 51 | 56 | 262 |
| Bajas | (48) | (25) | (34) | (106) |
| Coste al 31 de diciembre de 2018 | 3.325 | 1.238 | 173 | 4.735 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | (895) | (303) | (38) | (1.235) |
| Amortizaciones | (945) | (312) | (82) | (1.338) |
| Bajas | 18 | - | - | 18 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 | (1.821) | (615) | (120) | (2.556) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 | 1.504 | 623 | 53 | 2.180 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|-------------------------|--------------------------------|--------------|
| | Construcciones | Elementos de transporte | Equipos Proceso de Información | Total |
| Coste al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | - |
| Altas 1ª aplicación NIIF 16 | 3.217 | 1.212 | 151 | 4.579 |
| Coste al 31 de diciembre de 2017 | 3.217 | 1.212 | 151 | 4.579 |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | - |
| Amortizaciones | (895) | (303) | (38) | (1.235) |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 | (895) | (303) | (38) | (1.235) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 | 2.322 | 909 | 113 | 3.344 |

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento de inmuebles exponen al Grupo a cierta variabilidad debido a que el incremento anual de la mayor parte de los contratos están referenciados al IPC.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles también tienen varias opciones de renovación y cancelación. Las opciones de renovación se otorgan para poder aprovechar la zona en aquellos casos en los que el negocio responda de forma apropiada.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 629 miles de euros (581 miles de euros en el ejercicio anterior) (nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|--------------------|-------------------------|-------|
| | Construcciones | Equipo informático | Elementos de transporte | Total |
| 31 de diciembre de 2018 | | | | |
| Importes | | | | |
| Pagos por arrendamiento fijos | 1.001 | 84 | 328 | 1.413 |
| Gastos financieros de pasivos por arrendamiento | 48 | 5 | 18 | 71 |
| Pasivos por arrendamiento a largo plazo | 533 | 27 | 321 | 881 |
| Pasivos por arrendamiento a corto plazo | 964 | 27 | 315 | 1.306 |
| Condiciones | | | | |
| Plazo de arrendamiento | 3 a 4 años | 4 años | 4 años | |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|--------------------|-------------------------|-------|
| | Construcciones | Equipo informático | Elementos de transporte | Total |
| 31 de diciembre de 2017 | | | | |
| Importes | | | | |
| Pagos por arrendamiento fijos | 937 | 40 | 318 | 1.295 |
| Gastos financieros de pasivos por arrendamiento | 65 | 3 | 24 | 93 |
| Pasivos por arrendamiento a largo plazo | 1.456 | 77 | 618 | 2.151 |
| Pasivos por arrendamiento a corto plazo | 895 | 31 | 300 | 1.226 |
| Condiciones | | | | |
| Plazo de arrendamiento | 3 a 4 años | 4 años | 4 años | |

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

| | Miles de euros | |
|------------------------|----------------|-------|
| | 2018 | 2017 |
| Hasta seis meses | 675 | 647 |
| De seis meses a un año | 675 | 647 |
| De uno a dos años | 963 | 1.295 |
| De dos a tres años | - | 918 |
| Más cuatro años | - | - |
| | 2.312 | 3.507 |

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2019-2033. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2033 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%, al igual que en 2017. La tasa de actualización ha sido del 6% siendo la misma en el ejercicio anterior.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2018.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento en un 36,2%, o bien considerar un aumento de dicha tasa un 19,9% y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.

(11) Activos Financieros por Clases y Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|--------|-----------|---------|
| | No corriente | | Corriente | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos financieros a coste amortizado | | | | |
| Créditos | 2.291 | 2.216 | 166 | 156 |
| Depósitos y fianzas entregados | 5.230 | 4.940 | - | - |
| Otros activos financieros | 152 | 62 | - | 438 |
| Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros | - | - | 159 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | | | |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | - | - | 38.956 | 43.869 |
| Otras cuentas a cobrar | 5.208 | 11.112 | 17.364 | 23.294 |
| Deterioro de valor | | | (1.130) | (986) |
| Efectivo y otros activos equivalentes | - | - | 49.741 | 289.416 |
| Total activos financieros | 12.881 | 18.330 | 105.257 | 356.187 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2018 | 2017 |
| Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado | 96 | 94 |
| Pérdidas por deterioro de valor | (326) | (301) |
| | (230) | (206) |

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.

(12) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|-----------|--------------|-----------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Fianzas entregadas | 5.230 | - | 4.940 | - |
| Créditos a sociedades vinculadas | 2.291 | - | 2.216 | - |
| Créditos a empleados y otros | - | 166 | - | 156 |
| Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros | - | 159 | - | - |
| Otros activos financieros | 152 | - | 62 | 438 |
| Total | 7.673 | 325 | 7.218 | 594 |

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas del grupo, el cual vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,39%.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobaba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

| | 2018 | | |
|-----------------------------------|----------------|-----------|----------|
| | Miles de euros | | |
| | Activos | Pasivos | Netos |
| Inmovilizado material | 1.622 | (37.218) | (35.595) |
| Fondo de comercio | - | (3.692) | (3.692) |
| Ingresos a distribuir | - | (3.321) | (3.321) |
| Activos intangibles | - | (61.644) | (61.644) |
| Provisiones | 1.108 | - | 1.108 |
| Amortización | 4.290 | - | 4.290 |
| Remuneraciones personal | 1.317 | - | 1.317 |
| Gastos financieros | 22.741 | - | 22.741 |
| | 31.078 | (105.875) | (74.797) |
| Créditos por pérdidas a compensar | 15.552 | - | 15.552 |
| Activos y pasivos netos | 46.629 | (105.875) | (59.246) |

| | 2017 | | |
|-----------------------------------|----------------|-----------|----------|
| | Miles de euros | | |
| | Activos | Pasivos | Netos |
| Inmovilizado material | 1.617 | (39.493) | (37.877) |
| Fondo de comercio | - | (2.175) | (2.175) |
| Ingresos a distribuir | - | (3.671) | (3.671) |
| Activos intangibles | - | (59.762) | (59.762) |
| Provisiones | 1.023 | - | 1.023 |
| Amortización | 5.139 | - | 5.139 |
| Remuneraciones personal | 1.885 | - | 1.885 |
| Gastos financieros | 26.071 | - | 26.071 |
| | 35.735 | (105.101) | (69.366) |
| Créditos por pérdidas a compensar | 16.712 | - | 16.712 |
| Activos y pasivos netos | 52.446 | (105.101) | (52.655) |

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir, se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad ha obtenido un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2018 como activos por impuesto diferido 4.231 miles de euros (5.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite, se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los intereses con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, recogida actualmente en el artículo 16 de la Ley 27/2014, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2018 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 22.741 miles de euros (26.071 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) de los que un importe de 20.512 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo en ejercicios anteriores. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2017 y 2018, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 4.733 miles de euros (8.242 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2017).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|----------------------------------|----------------|----------|-----------|----------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | Corriente | Diferido | Corriente | Diferido |
| 1ª aplicación NIIF 9 | - | (39) | - | - |
| Otras variaciones en patrimonio | - | (28) | - | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales | - | (1) | - | (110) |
| | - | (67) | - | (110) |

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto corriente | | |
| Del ejercicio | 4.762 | 8.161 |
| Ajustes de ejercicios anteriores | 466 | (1.061) |
| Impuestos diferidos | | |
| Origen y reversión de diferencias temporarias | 265 | (555) |
| Gastos financieros | 3.331 | 4.109 |
| Libertad amortización inmovilizado | (1.518) | (1.524) |
| Amortización inmovilizado | 709 | 265 |
| Remuneraciones pendientes | 651 | (561) |
| Fondo de comercio | (2.486) | (2.486) |
| Provisiones | (423) | (358) |
| Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión | - | (10.758) |
| Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual | 5.493 | (4.212) |
| Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación | 4.977 | 4.816 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo | 10.469 | 603 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto corriente | 4.762 | 8.161 |
| Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores | (1.183) | (2.061) |
| Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio | 3.579 | 6.100 |
| Pagos a cuenta realizados en el ejercicio | (2.779) | (5.782) |
| Retenciones | - | - |
| Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente | 800 | 318 |

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------|
| | 2018 | 2017 |
| Beneficio del ejercicio antes de impuestos | 40.334 | 50.308 |
| Impuesto al 25% | 10.083 | 12.577 |
| Ajustes de ejercicios anteriores | 466 | (1.061) |
| Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión | - | (10.758) |
| Otros movimientos netos | (80) | (155) |
| Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo | 10.469 | 603 |

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

| A 31 de diciembre de 2018 | |
|--------------------------------|----------------|
| Sociedad / Año | Miles de euros |
| Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011 | 62.206 |
| Total | 62.206 |

| A 31 de diciembre de 2017 | |
|--------------------------------|----------------|
| Sociedad / Año | Miles de euros |
| Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011 | 66.846 |
| Total | 66.846 |

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2018, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2012 y 2015 ambos incluidos) de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto para el Grupo la suscripción de un acta con acuerdo que han supuesto un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 159 miles de euros y 613 miles de euros como mayor importe de los activos de distribución, ascendiendo el total del acta a 773 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador.

En el ejercicio 2016 las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que conllevó un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017. La base jurídica para sostener el criterio aplicado por el Grupo es la misma que se ha utilizado para las actas de los ejercicios 2010 a 2012.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales liquidaron un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

fecha 2 de febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la Sociedad interpuso demanda en la Audiencia Nacional, presentándola el 9 de octubre de 2017. Así mismo estima, que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

| <u>Impuesto</u> | <u>Ejercicios abiertos</u> |
|---|----------------------------|
| Impuesto sobre Sociedades (*) (**) (***) | 2014 - 2017 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 2015 - 2018 |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 2015 - 2018 |
| Resto de Impuestos aplicables | 2015 - 2018 |

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2019.

(**) Redexis Gas S.A. fue objeto de inspección tributaria durante el ejercicio 2016 en relación al Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor añadido (Ejercicios 2013 y 2014).

(***) Excepto para Redexis Gas Murcia, S.A. que sólo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y 2017.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(14) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2018 por importe de 5.933 miles de euros (5.514 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(15) Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos

El detalle de la partida de Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | - | 39.115 | - | 43.869 |
| Deudores, liquidaciones pendientes de recibir | 5.208 | 15.409 | 11.112 | 21.695 |
| Deudores varios | - | 1.955 | - | 1.599 |
| Anticipos a empleados | - | - | - | - |
| Menos correcciones valorativas por incobrabilidad | - | (1.130) | - | (986) |
| Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.208 | 55.350 | 11.112 | 66.177 |

| | Miles de euros | |
|------------------------------------|----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Administraciones Públicas deudoras | | |
| H.P. Deudora por IVA | 4.452 | 17.482 |
| H.P. por retenciones | 30 | 29 |
| Otros | 76 | 30 |
| Ajustes por periodificación | 1.092 | 288 |
| Total otros activos | 5.649 | 17.830 |

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos deudores no corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

al Grupo de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 pendientes de cobro. El importe correspondiente a 2015, 2016 y 2017 quedó determinado con las liquidaciones definitivas de 2015, 2016 y 2017 publicadas en noviembre de 2016, diciembre de 2017 y noviembre 2018 respectivamente y el déficit de 2018 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2018.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a los déficits del año 2015 y posteriores, en las liquidaciones correspondientes a los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

| | Miles de euros | |
|------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | (986) | (752) |
| Dotaciones por deterioro de valor | (421) | (468) |
| Reversiones por deterioro de valor | 95 | 168 |
| 1ª aplicación NIIF 9 | (154) | - |
| Cancelaciones | 337 | 66 |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(1.130)</u> | <u>(986)</u> |

A 31 de diciembre de 2018 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 63 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los cuales no se consideran con riesgo de crédito (77 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

(16) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Caja y bancos | 49.741 | 284.416 |
| Depósitos en entidades de crédito a corto plazo | - | 5.000 |
| | <u>49.741</u> | <u>289.416</u> |

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(17) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (ii) ATP Infrastructure II APS al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital ATP; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

(b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

(c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Reserva legal | 20.000 | 20.000 |
| Otras aportaciones de accionistas | 190.135 | 410.135 |
| Otras reservas | 208.638 | 159.038 |
| | <u>418.773</u> | <u>589.173</u> |

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras aportaciones de accionistas

En este epígrafe se incluye el pago de dividendos por importe de 220.000 miles de euros en 2018, descrito en el apartado (d) (sin movimientos en 2017).

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2018, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (21.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Redexis Gas, S.A. | 380.000 | 562.911 |
| Redexis Gas Finance, B.V. | 2.806 | 2.384 |
| Redexis Gas Murcia, S.A. | 3.745 | 1.441 |
| Redexis Gas Servicios, S.L.U. | 8 | (11) |
| Redexis GLP, S.L.U. | 359 | (125) |
| Redexis Infraestructuras, S.L.U. | 31.759 | 22.574 |
| | <u>418.677</u> | <u>589.173</u> |

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Dividendos

En abril de 2018 la Sociedad Dominante procedió a repartir a los accionistas 220.000 miles de euros como dividendo, equivalente a 22 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad a los accionistas que participan en la sociedad a 31 de diciembre de 2017 según el detalle del apartado (a).

En 2017 la Sociedad Dominante no distribuyó dividendos.

Adicionalmente Redexis Gas Finance, BV distribuyó 400 miles de euros como dividendo en abril 2017 con cargo a reservas.

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Redexis Gas, S.A. | 24.525 | 37.271 |
| Redexis Gas Finance, B.V. | 617 | 434 |
| Redexis Gas Servicios, S.L.U. | 86 | 28 |
| Redexis GLP, S.L.U. | (1.609) | 484 |
| Redexis Gas Murcia, S.A. | 448 | 2.303 |
| Redexis Infraestructuras, S.L.U. | 5.798 | 9.185 |
| | <u>29.864</u> | <u>49.705</u> |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Pasivos Financieros por Clases y Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|---------------|
| | 2018 | |
| | No Corriente | Corriente |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | |
| Obligaciones y otros valores negociables cotizados | 1.139.476 | 19.446 |
| Deudas con entidades de crédito | | |
| Tipo variable | - | 141 |
| Tipo fijo | 158.343 | 1.624 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 2.108 | - |
| Otros pasivos financieros | 146 | - |
| Pasivos por arrendamiento | 881 | 1.261 |
| Total pasivos financieros | 1.300.955 | 22.471 |

| | Miles de euros | |
|--|------------------|---------------|
| | 2017 | |
| | No Corriente | Corriente |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | |
| Obligaciones y otros valores negociables cotizados | 1.137.048 | 19.428 |
| Deudas con entidades de crédito | | |
| Tipo variable | - | 59 |
| Tipo fijo | 158.073 | 930 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 4.671 | - |
| Otros pasivos financieros | 228 | - |
| Pasivos por arrendamiento | 2.151 | 1.226 |
| Total pasivos financieros | 1.302.171 | 21.643 |

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018 es de 137.862 miles de euros (153.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2018 es de 1.152.576 miles de euros (1.189.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) siendo para el resto de pasivos, similares a los valores contables.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las fianzas recibidas corresponde fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2018 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 32.550 miles de euros (30.101 miles de euros en el ejercicio 2017).

(c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

| | Miles de euros | | | Total |
|---|---|--|---------------------------|------------------|
| | Pasivos financieros por emisiones y otros valores | Pasivos financieros con entidades de crédito | Pasivos por arrendamiento | |
| Valor neto contable al 1 de enero de 2017 | 888.312 | 189.796 | - | 1.078.108 |
| Aplicación inicial NIIF 16 | - | - | 4.579 | 4.579 |
| Flujos de efectivo | 249.692 | (30.000) | (1.202) | 218.490 |
| Otros cambios | (957) | (1.723) | - | (2.680) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1.137.048 | 158.073 | 3.377 | 1.298.498 |
| Flujos de efectivo | - | - | (1.342) | (1.342) |
| Otros cambios | 2.428 | 270 | 151 | 2.849 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 1.139.476 | 158.343 | 2.187 | 1.300.006 |

(19) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El Grupo realizó en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 8 de abril de 2021. El precio de emisión fue de un 99,373% y el tipo de interés anual es de un 2,75% pagadero anualmente el 8 de abril. El ranking de esta emisión es pari passu con la línea de crédito comentada en la Nota 21.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2015 el Grupo realizó otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,920% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2017, el Grupo realizó una tercera emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98.757% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha registrado dentro del epígrafe "Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El tipo medio de interés de esta deuda en el ejercicio 2018 ha sido del 2,24% (2,44% en el ejercicio 2017).

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

| | | | | | | | 2018 | | |
|----------------------------------|--------|--------------|--------------------|-------------------|--------------|----------------|----------------|--|--|
| | | | | | | | Miles de euros | | |
| | | | | | | | Valor contable | | |
| Tipo | Moneda | Tipo nominal | Año de vencimiento | Máximo disponible | Corriente | No corriente | | | |
| Deudas con entidades de crédito: | | | | | | | | | |
| - Facility Agreement | Euro | (1) | 2024 | 300.000 | 141(2) | - | | | |
| - Crédito BEI 2015 | Euro | (3) | 2036 | 160.000 | 930 | 158.343 | | | |
| - Crédito BEI 2017 | Euro | | (4) | 50.000 | - | - | | | |
| - Crédito BEI 2018 | Euro | | (4) | 75.000 | - | - | | | |
| - Otros | Euro | | 2019 | | 693(5) | | | | |
| | | | | <u>585.000</u> | <u>1.765</u> | <u>158.343</u> | | | |

(1) Euribor. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (0,8%).

(2) Comisión disponibilidad

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición

(5) Saldo a devolver a entidades financieras por anulación de un factoring sin recurso, cobrado de esta y de la fuente deudora (AEAT).

| | | | | | | | 2017 | | |
|----------------------------------|--------|--------------|--------------------|-------------------|------------|----------------|----------------|--|--|
| | | | | | | | Miles de euros | | |
| | | | | | | | Valor contable | | |
| Tipo | Moneda | Tipo nominal | Año de vencimiento | Máximo disponible | Corriente | No corriente | | | |
| Deudas con entidades de crédito: | | | | | | | | | |
| - Facility Agreement | Euro | (1) | 2024 | 300.000 | 59 (2) | - | | | |
| - Crédito BEI 2015 | Euro | (3) | 2038 | 160.000 | 930 | 158.073 | | | |
| - Crédito BEI 2017 | Euro | | (4) | 50.000 | - | - | | | |
| | | | | <u>510.000</u> | <u>989</u> | <u>158.073</u> | | | |

(1) Euribor. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (0,8%).

(2) Comisión disponibilidad.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del importe nominal de las deudas con entidades de crédito por tramos de vencimiento y coste anualizado al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue a continuación:

| (miles de euros) | 2018 | | | | |
|------------------|-------------------------------------|----------------|-------------|----------------|----------------|
| | Concedido a fecha firma de contrato | Dispuesto a | Vencimiento | Deuda total | Disponible |
| Tipo de deuda | | 31/12/2018 | | | |
| FACILITY | 300.000 | - | 2024 | - | 300.000 |
| BEI 2015 | 160.000 | 160.000 | 2038 | 160.000 | - |
| BEI 2017 | 50.000 | - | (1) | - | 50.000 |
| BEI 2018 | 75.000 | - | (1) | - | 75.000 |
| Total | 585.000 | 160.000 | | 160.000 | 425.000 |

(1) 20 años desde la disposición

| (miles de euros) | 2017 | | | | |
|------------------|-------------------------------------|----------------|-------------|----------------|----------------|
| | Concedido a fecha firma de contrato | Dispuesto a | Vencimiento | Deuda total | Disponible |
| Tipo de deuda | | 31/12/2017 | | | |
| FACILITY | 300.000 | - | 2024 | - | 300.000 |
| BEI 2015 | 160.000 | 160.000 | 2038 | 160.000 | - |
| BEI 2017 | 50.000 | - | (1) | - | 50.000 |
| Total | 510.000 | 160.000 | | 160.000 | 350.000 |

(1) 20 años desde la disposición

El 2 de noviembre de 2017, la Sociedad Dominante suscribió un "Facility Agreement" con distintas entidades financieras siendo Caixabank, S.A. el agente de la financiación. El importe del crédito suscrito es de 300.000 miles de euros, siendo un crédito revolving.

Por su parte, el 14 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a cancelar el "Facility Agreement" suscrito el 20 de marzo de 2014 entre la Sociedad Dominante y distintas entidades financieras.

El 22 de diciembre de 2015, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. El Grupo dispuso de dicho crédito en su totalidad, por los 160.000 miles de euros, en julio de 2016, a un tipo fijo 1,294%, con vencimiento a 20 años desde su disposición (incluyendo los 4 primeros de carencia) con el siguiente cuadro de amortización y los siguientes vencimientos:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 y siguientes |
|-----|------|-------|-------|-------|-------------------|
| BEI | - | 9.412 | 9.412 | 9.412 | 131.765 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El 22 de diciembre de 2017, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 50.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

Finalmente, el 19 enero de 2018, el Grupo formalizó de nuevo con el Banco Europeo de Inversiones un nuevo crédito por valor de 75.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

(21) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Proveedores | 2.641 | 5.189 |
| Acreeedores comerciales | 8.271 | 10.258 |
| Acreeedores, liquidaciones pendientes de recibir | 3.442 | 19.559 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 4.619 | 7.198 |
| Deudas por adquisición de activos no corrientes | 65.858 | 74.451 |
| Total acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 84.829 | 116.655 |

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | |
| H.P. Acreeedora por IRPF | 386 | 303 |
| Organismos de la Seguridad Social acreeedores | 338 | 321 |
| Precios públicos, tasas y Ayuntamientos | 2.601 | 2.032 |
| Total Otros Pasivos | 3.325 | 2.656 |

Acreeedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 (de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 al 31 de diciembre de 2017)

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|---------|
| | Días | |
| Período medio de pago a proveedores | 58 | 49 |
| Ratio de operaciones pagadas | 62 | 55 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 30 | 24 |
| | Importe (miles euros) | |
| Total pagos realizados | 205.230 | 180.586 |
| Total pagos pendientes | 26.855 | 42.195 |

(23) Política y Gestión de Riesgos**Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y autoriza en su caso de forma individualizada las contrataciones de pólizas de financiación a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo, atendiendo a su actividad y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | 2018 | | | | | |
|---|----------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Miles de euros | | | | | |
| | Menos de 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo | 25.247 | 26.661 | 3.442 | 5.208 | - | 60.558 |
| Otros activos financieros | - | - | 166 | - | 7.673 | 7.839 |
| Total activos | 25.247 | 26.661 | 3.608 | 5.208 | 7.673 | 68.397 |

| | 2017 | | | | | |
|---|----------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Miles de euros | | | | | |
| | Menos de 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo | 19.183 | 27.886 | 19.108 | 11.112 | - | 77.290 |
| Otros activos financieros | - | - | 594 | - | 7.218 | 7.811 |
| Total activos | 19.183 | 27.886 | 19.701 | 11.112 | 7.218 | 85.101 |

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. De forma operativa, la Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas que, a 31 de diciembre de 2018, ascienden a 425.000 miles de euros disponibles (350.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, véase Nota 21) y junto a los activos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2018 por importe de 49.741 miles de euros (289.416 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

| | 2018 | | | | | Total |
|---|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|------------------|
| | Miles de euros | | | | | |
| | Menos de 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | 693 | 141 | 930 | 37.647 | 120.696 | 160.107 |
| De los que a tipo variable | - | 141 | - | - | - | 141 |
| Principal | - | - | - | - | - | - |
| Intereses | - | 141 | - | - | - | 141 |
| De los que a tipo fijo | 693 | - | 930 | 37.647 | 120.696 | 159.966 |
| Principal | 693 | - | - | 37.647 | 120.696 | 159.036 |
| Intereses | - | - | 930 | - | - | 930 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 11.990 | 53.868 | - | - | - | 65.858 |
| Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables | - | - | 19.428 | 646.549 | 533.710 | 1.199.687 |
| De los que a tipo fijo | - | - | 19.428 | 646.549 | 533.710 | 1.199.687 |
| Principal | - | - | - | 646.549 | 533.710 | 1.180.259 |
| Intereses | - | - | 19.428 | - | - | 19.428 |
| Total pasivos | 12.684 | 54.009 | 20.358 | 684.196 | 654.406 | 1.425.652 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | 2017 | | | | | Total |
|---|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|------------------|
| | Miles de euros | | | | | |
| | Menos de 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | |
| Pasivos financieros con entidades de crédito | - | 59 | 930 | 28.235 | 129.838 | 159.062 |
| De los que a tipo variable | - | 59 | - | - | - | 59 |
| Principal | - | - | - | - | - | - |
| Intereses | - | 59 | - | - | - | 59 |
| De los que a tipo fijo | - | - | 930 | 28.235 | 129.838 | 159.003 |
| Principal | - | - | - | 28.235 | 129.838 | 158.073 |
| Intereses | - | - | 930 | - | - | 930 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 15.523 | 101.132 | - | - | - | 116.655 |
| Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables | - | - | 19.428 | 645.099 | 527.234 | 1.191.761 |
| De los que a tipo fijo | - | - | 19.428 | 645.099 | 527.234 | 1.191.761 |
| Principal | - | - | - | 645.099 | 527.234 | 1.172.333 |
| Intereses | - | - | 19.428 | - | - | 19.428 |
| Total pasivos | 15.523 | 101.190 | 20.358 | 673.334 | 657.072 | 1.467.477 |

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo monitoriza de forma constante los tipos de interés, no obstante, el Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés, por lo que no tendría un efecto significativo en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(24) Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

| | Miles de euros | | | |
|---------------------------------|----------------|-----------|--------------|-----------|
| | 31.12.18 | | 31.12.17 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Obligaciones por prestaciones | 4.018 | 72 | 3.951 | 59 |
| Provisiones por Prejubilaciones | - | - | - | 25 |
| Total | 4.018 | 72 | 3.951 | 84 |

(a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.965 miles de euros y 3.847 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 126 miles de euros y 105 miles de euros, respectivamente.
- seguros de salud para el personal pasivo por importe de 0 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

| | Otras prestaciones a largo plazo | |
|----------------------------------|----------------------------------|-------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | 3.951 | 3.401 |
| Gastos de personal | 114 | 108 |
| Gastos financieros | 71 | 65 |
| Trasposos | (82) | (1) |
| Pérdidas y ganancias actuariales | (35) | 378 |
| Saldo al 31 de diciembre | 4.018 | 3.951 |

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

| | 2018 | 2017 |
|---|------------|------------|
| Tipo de interés técnico | 1,06% - 2% | 0,87% - 2% |
| Tasa anual de revisión de pensiones | 2% | 2% |
| Tipo esperado de incremento en los salarios | 2% | 2% |
| Edad de jubilación | 60 | 60 |

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 641 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018 y se encuentran registrados en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (514 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2017, véase Nota 31).

A 31 de diciembre de 2018, y a 31 de diciembre de 2017, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(25) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---------------------|----------------|------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | 655 | 645 |
| Dotaciones | 50 | 35 |
| Pagos | - | (6) |
| Aplicaciones | (81) | (19) |
| Al 31 de diciembre | <u>624</u> | <u>655</u> |

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 45.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (40.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(26) Información Medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Subvenciones oficiales y otros pasivos

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

| Organismo/Concepto | Ámbito | 2018 | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-------|-------|------------------------|---------------------------|
| | | Miles de euros | | | | |
| | | Saldo al 1 de enero | Altas | Bajas | Traspasos a resultados | Saldos al 31 de diciembre |
| Administraciones Públicas | AAPP ⁽¹⁾ | 17.052 | - | (309) | (763) | 15.980 |
| Derechos de acometida | Privado | 5.831 | 542 | (554) | (451) | 5.368 |
| | | 22.883 | 542 | (862) | (1.214) | 21.348 |

| Organismo/Concepto | Ámbito | 2017 | | | |
|---------------------------|------------------------|---------------------|-------|------------------------|---------------------------|
| | | Miles de euros | | | |
| | | Saldo al 1 de enero | Altas | Traspasos a resultados | Saldos al 31 de diciembre |
| Administraciones Públicas | AAPP ⁽¹⁾ | 15.395 | 2.445 | (788) | 17.052 |
| Derechos de acometida | Privado ⁽²⁾ | 3.433 | 3.013 | (614) | 5.831 |
| | | 18.828 | 5.457 | (1.403) | 22.883 |

(1) AAPP: Administraciones Públicas. (2) A 1 de enero de 2017, neto de impuesto de sociedades.

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Retribución por Distribución | 105.567 | 99.982 |
| Retribución por Transporte | 61.950 | 63.000 |
| Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores | (413) | (59) |
| Retribución de las actividades de transporte y distribución | 167.104 | 162.922 |
| Ventas de energía reguladas de GLP | 28.374 | 25.048 |
| Otros Ingresos Regulados de Distribución (Dchos. acometida, alquiler equipos, otros ss.) | 25.923 | 28.323 |
| | <u>221.402</u> | <u>216.293</u> |

(i) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias:

A continuación se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------|
| | 2018 | 2017 |
| Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo | | |
| Distribución de gas | 105.567 | 99.982 |
| Transporte de gas | 61.537 | 62.941 |
| Venta / Comercialización de GLP | 28.374 | 25.048 |
| Derecho de acometida solicitante | 451 | 614 |
| Alquiler de equipos de medida | 6.705 | 10.447 |
| Alquiler y mantenimiento de IRC | 6.109 | 4.986 |
| Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico | | |
| Derechos de Alta | 3.102 | 3.236 |
| Inspección de IRI | 4.550 | 4.978 |
| Derecho de acometida contratante | 3.862 | 3.582 |

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(29) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27) | 1.214 | 1.403 |
| Ingresos por compensaciones de terceros | 951 | 22 |
| Beneficios relacionados con el inmovilizado material | 838 | 10 |
| Ingresos por arrendamientos | 595 | 77 |
| Otros ingresos | 5.333 | 1.770 |
| Total | 8.932 | 3.282 |

(30) Otros Gastos de Explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Gastos por arrendamientos operativos (nota 9) | 629 | 581 |
| Reparaciones y conservación | 7.679 | 8.584 |
| Servicios de profesionales independientes | 2.573 | 2.038 |
| Publicidad y propaganda | 1.054 | 917 |
| Suministros | 441 | 415 |
| Primas de seguros | 526 | 546 |
| Tributos | 3.583 | 3.384 |
| Otros gastos | 9.890 | 10.289 |
| Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9) | 326 | 301 |
| Otros gastos no recurrentes | 1.123 | 15 |
| | 27.824 | 27.070 |

El Grupo ha incluido en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente las mermas y autoconsumos de GLP de años anteriores.

(31) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------|
| | 2018 | 2017 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 21.105 | 20.633 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 4.165 | 3.857 |
| Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a)) | 641 | 514 |
| Otras cargas sociales | 648 | 744 |
| Gastos no recurrentes | 11.020 | 1.780 |
| Total | 37.580 | 27.528 |

En el epígrafe de gastos no recurrentes se incluyen parte de las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración (en total 13 perceptores en el ejercicio 2018 y 12 perceptores en el ejercicio 2017) entre las que se incluyen la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

| | Número | |
|-----------------|--------|------|
| | 2018 | 2017 |
| Directivos | 12 | 12 |
| Técnicos | 270 | 249 |
| Administrativos | 48 | 48 |
| Total | 330 | 309 |

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

| | 2018 | | | 2017 | | |
|-----------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Consejeros | 7 | 1 | 8 | 7 | 1 | 8 |
| Directivos | 6 | 3 | 9 | 7 | 3 | 10 |
| Técnicos | 218 | 57 | 275 | 208 | 50 | 258 |
| Administrativos | 18 | 32 | 50 | 18 | 31 | 49 |
| Total | 249 | 93 | 342 | 240 | 85 | 325 |

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(32) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ingresos financieros | 273 | 486 |
| Intereses de Deudas con Entidades Financieras | (3.213) | (3.512) |
| Intereses de deudas por emisión de bonos | (29.337) | (26.589) |
| Otros gastos financieros | (632) | (462) |
| Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24) | (115) | (164) |
| Resultado financiero neto | <u>(33.024)</u> | <u>(30.240)</u> |

(33) SalDOS y Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

| | 2018 | | |
|---|----------------|-----------------------------------|----------|
| | Miles de euros | | |
| | Socios | Personal clave de la dirección | Total |
| Ingresos | | | |
| Ingresos financieros | 78 | - | 78 |
| | 78 | - | 78 |
| Gastos | | | |
| Gastos por retribuciones a los empleados | - | (15.686) | (15.686) |
| | - | (15.686) | (15.686) |

| | 2017 | | |
|---|----------------|-----------------------------------|---------|
| | Miles de euros | | |
| | Socios | Personal clave de la dirección | Total |
| Ingresos | | | |
| Ingresos financieros | 75 | - | 75 |
| | 75 | - | 75 |
| Gastos | | | |
| Gastos por retribuciones a los empleados | - | (7.850) | (7.850) |
| | - | (7.850) | (7.850) |

(34) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 está compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones (8 personas; 1 mujer y 7 varones, al 31 de diciembre de 2017).

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2018 ni 2017 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 17.989 miles de euros para 13 perceptores (5.501 miles de euros en el ejercicio 2017 para 12 perceptores) entre las que se incluyen las liquidaciones tanto del bonus devengado en 2017, cómo del bonus trianual devengado entre 2015 y 2017, así como la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos con carácter trianual para el periodo que transcurrió entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Adicionalmente, en el año 2017, se implantó un plan de incentivos con carácter trianual por el periodo que transcurra entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en el año 2022. Asimismo, la Sociedad tenía formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para determinados directivos de la Sociedad, ligados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 101 miles de euros en el año 2018 para 13 perceptores (110 miles de euros en el año 2017 para 12 perceptores).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(35) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2018 | 2017 |
| Por servicios de auditoría | 239 | 235 |
| Por otros servicios de verificación contable | 31 | 33 |
| Por otros servicios | 13 | 69 |
| | <u>283</u> | <u>337</u> |

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|-----------|
| | 2018 | 2017 |
| Por otros servicios de auditoría | - | 37 |
| Por otros servicios | 243 | 48 |
| | <u>243</u> | <u>85</u> |

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|---------------------|----------------|------------|
| | 2018 | 2017 |
| Por otros servicios | 185 | 104 |
| | <u>185</u> | <u>104</u> |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(36) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores significativos.



REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Sociedades Dependientes
a 31 de diciembre de 2018

| Denominación social | Domicilio Social | Actividad | Auditor | Sociedad titular de la participación | % participación | % de derechos de voto |
|----------------------------------|------------------|--|----------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Redexis Infraestructuras, S.L.U. | Madrid | Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis Gas Servicios, S.L.U. | Madrid | Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas. Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras. Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis GLP, S.L.U. | Madrid | Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis Gas Murcia, S.A. | Murcia | Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 99,98 | 99,98 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Sociedades Dependientes
a 31 de diciembre de 2017

| Denominación social | Domicilio Social | Actividad | Auditor | Sociedad titular de la participación | % participación | % de derechos de voto |
|----------------------------------|------------------|--|----------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Redexis Infraestructuras, S.L.U. | Madrid | Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis Gas Servicios, S.L.U. | Madrid | Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas. Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras. Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis GLP, S.L.U. | Madrid | Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 100 | 100 |
| Redexis Gas Murcia, S.A. | Murcia | Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. | KPMG Auditores, S.L. | Redexis Gas, S.A. | 99,98 | 99,98 |

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Detalle de las Entidades Estructuradas
 a 31 de diciembre de 2018 y 2017

2018

| Denominación social | Domicilio Social | Actividad | Auditor | Sociedad titular de la participación | % participación | % de derechos de voto |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------------|---|-----------------|-----------------------|
| Redexis Gas Finance, B.V. | Holanda | Emisión de bonos | KPMG Accountants, N.V. | Chase Gas Investments Limited ATP, Infrastructure II APS y Guotong Romeo Holdings Limited | - | - |

2017

| Denominación social | Domicilio Social | Actividad | Auditor | Sociedad titular de la participación | % participación | % de derechos de voto |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------------|--|-----------------|-----------------------|
| Redexis Gas Finance, B.V. | Holanda | Emisión de bonos | KPMG Accountants, N.V. | Augusta Infrastructure UK Limited, Chase Gas Investments Limited ATP e Infrastructure II APS | - | - |

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

8

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

| | |
|--|-----|
| (1) Situación de la entidad | 95 |
| (2) Evolución de los negocios y resultados | 100 |
| (3) Liquidez y recursos de capital | 103 |
| (4) Acontecimientos posteriores al cierre | 104 |
| (5) Información sobre la evolución previsible | 104 |
| (6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis | 104 |
| (7) Recursos humanos | 105 |
| (8) Acciones propias | 105 |
| (9) Instrumentos financieros | 105 |
| (10) Modelo de innovación | 105 |
| (11) Protección del medio ambiente | 106 |

2

(1) Situación de la entidad

Redexis Gas, S.A. (en adelante Redexis o el Grupo) es una compañía integral de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) y a la promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando sus infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro de una energía limpia y eficiente.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- La seguridad: cero accidentes.
- La excelencia ofreciendo servicio excelente y de calidad a través de modernas infraestructuras energéticas.
- La eficiencia operativa fundamentada en la adopción de la tecnología más avanzada.
- El referente del sector gasista español en la transición energética.

Su misión es ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para usuarios, empleados y accionistas.

Con más de 680.500 puntos de suministro, facilita el acceso al gas natural, una fuente de energía limpia, segura, cómoda y eficiente en 500 municipios de 27 provincias a través de más de 10.400 kilómetros de infraestructuras energéticas propias a lo largo de diez Comunidades Autónomas. A cierre de 2018, Redexis tiene licencia para operar en 607 municipios en once comunidades autónomas.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y suministro de este combustible al cliente final.

Además, el Grupo está impulsando el gas vehicular a través de inversiones en nuevas infraestructuras para la movilidad.

Redexis apuesta por el crecimiento y conecta con las necesidades reales de la sociedad adelantándose a los cambios y aprovechando las oportunidades de una economía circular, más limpia y sostenible. Está a la vanguardia y es capaz de responder a las necesidades de expansión del gas con el desarrollo de infraestructuras basándose en parámetros de big data e Inteligencia Artificial.

Por otro lado, el Grupo se preocupa por la transición energética y quiere posicionarse como líder en el desarrollo de nuevos proyectos que impulsan las energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.

1.1 Magnitudes básicas

| Datos operativos | 2018 | 2017 | % Var. |
|---|----------------|----------------|--------------|
| Puntos de conexión | 680.512 | 649.653 | 4,8% |
| Gas Natural (GN) P<4bar | 595.067 | 570.097 | 4,4% |
| GLP | 85.159 | 79.278 | 7,4% |
| Gas Natural (GN) P>4bar | 286 | 278 | 2,9% |
| Provincias servidas | 27 | 27 | |
| Municipios en servicio | 500 | 485 | |
| Longitud de la red (Km) | 10.498 | 9.990 | 5,1% |
| Red de distribución (Km) | 8.855 | 8.348 | 6,1% |
| Red de transporte (Km) | 1.643 | 1.643 | - |
| Energía distribuida (GN+GLP) (GWh)⁽¹⁾ | 14.800 | 13.044 | 13,5% |

Nota 1: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

A cierre de 2018, el Grupo cuenta con 680.512 puntos de suministro, un 4,8% superior al año 2017, que facilitan el acceso a una energía limpia, segura, cómoda y eficiente a 500 municipios distribuidos por 27 provincias de diez Comunidades Autónomas del territorio nacional. A 31 de diciembre de 2018, la longitud total de la red del Grupo alcanzaba los 10.498 kilómetros por los que ha circulado 34.064 GWh, incluyendo la energía distribuida en P>60 bares.

| Datos financieros | 2018 | 2017 | % Var. |
|--|--------------|--------------|-------------------|
| <i>Datos en millones de euros salvo en los casos indicados</i> | | | |
| Ingresos | 244,3 | 231,8 | 5,4% |
| Distribución - regulado | 105,6 | 100,0 | 5,6% |
| Otros ingresos de distribución - regulados | 25,9 | 28,3 | (8,5%) |
| Transporte - regulado | 61,9 | 63,0 | (1,7%) |
| Negocio regulado de GLP | 28,4 | 25,0 | 13,6% |
| Otros ingresos de explotación | 8,9 | 3,3 | 169,7% |
| Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes | 13,5 | 12,2 | 10,7% |
| EBITDA | 169,4 | 162,2 | 4,4% |
| <i>Margen EBITDA</i> | <i>69,3%</i> | <i>70,0%</i> | <i>(0,6 p.p.)</i> |
| <i>Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)</i> | <i>75,6%</i> | <i>75,0%</i> | <i>0,5 p.p.</i> |
| Capex Total | 138,4 | 129,3 | 7,0% |
| Distribución | 123,1 | 112,1 | 9,8% |
| Transporte | 2,2 | 6,1 | (63,9%) |
| Otras adquisiciones (GLP) | 7,0 | 0,7 | 100% |
| Activos Intangibles | 5,8 | 5,5 | 5,5% |
| Activos derechos uso y otros | 0,3 | 4,9 | (93,9%) |

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2018 con un crecimiento en ingresos del 5,4%, hasta alcanzar la cifra de 244,3 millones de euros.

El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2018 ascendió a 169,4 millones de euros, con un aumento del 4,4% respecto al del año anterior y un margen de EBITDA del 69,3% (del 75,6% si se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Las inversiones del Grupo se situaron en 138,4 millones de euros en el ejercicio 2018, de las que el 94,9% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP adquiridos a Cepsa.

1.2. Actividades principales

Redexis es la sociedad matriz de un conjunto de empresas de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha estado centrado en sus principales actividades:

(a) Distribución

Redexis construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2018, el Grupo cuenta con 595.353 puntos de suministro de gas natural y 7.908 kilómetros de red de distribución de gas natural por los que ha circulado 14.424 GWh (sin incluir industriales ni GLP) de energía en 250 municipios del territorio español.

Redexis continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, el Grupo ha empezado a operar en 17 nuevos municipios y 3 núcleos urbanos en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia, y ha solicitado 23 autorizaciones administrativas previas.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios apostando por el crecimiento y conectando con las necesidades reales de la sociedad. El Grupo apuesta por el desarrollo de una red de estaciones de carga de gas natural vehicular con el objetivo de utilizar el gas natural como combustible para vehículos pesados y ligeros como una alternativa económica y sostenible a los combustibles tradicionales.

A cierre de 2018, Redexis ha conectado a sus redes 8 estaciones de servicio de gas ("gasineras"), así como también ha firmado un convenio de colaboración con el Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM) para el fomento del gas natural comprimido (GNC) en el transporte público regular interurbano de viajeros de Mallorca. En este ámbito, también firmó un acuerdo con la Cooperativa de Auto Taxi de Zaragoza, para la construcción, puesta en marcha y mantenimiento de una gasinera en Zaragoza, lo que permitirá el suministro regular de Gas Natural Comprimido (GNC).

Asimismo, durante el ejercicio 2018, el Grupo ha desarrollado un plan de implantación de gasineras a nivel nacional para el periodo 2019-21 en el que se contempla la construcción de más de 80 instalaciones.

Redexis continúa desarrollando herramientas de inteligencia artificial que han abierto nuevas posibilidades para la creación de valor en un sinfín de contextos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información

relevante, anteriormente oculta en las enormes bases de datos. Todo ello, permite construir herramientas que permiten ampliar la red de manera más eficiente, optimizar las contrataciones, mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

(b) Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2018, Redexis contaba con una red de 1.643 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente el Grupo cuenta con 85.159 puntos de GLP en 437 municipios a nivel nacional, la mayor parte de ellos adquiridos a Repsol en 2015 y 2016 y a Cepsa en 2017 y 2018.

A cierre de 2018, Redexis comenzó a suministrar GLP en un nuevo municipio de Aragón, al que hay que sumar 14 municipios adicionales procedentes de la compra de puntos de GLP a Cepsa en las comunidades de Aragón, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos.

Durante el ejercicio 2018, Redexis cerró un acuerdo con Nedgia para la adquisición de más de 2.800 puntos de GLP en las provincias de Gerona, Alicante, Valencia, León, Salamanca y Teruel, comenzando su actividad en la provincia de Valencia.

Además, el Grupo cerró un acuerdo con Cepsa por el cual adquirió más de 500 puntos de GLP adicionales en Aragón y Castilla y León donde ya operaba.

1.3 Estructura societaria y accionarial

Redexis, con sede social en Madrid, con 334 empleados a cierre de 2018, es propiedad a partes iguales de dos fondos de pensiones europeos, Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), y de los inversores financieros Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC") que participan de manera conjunta.

El 4 de abril de 2018, ATP y USS, así como los inversores financieros GT Fund y CNIC firmaron distintos acuerdos para adquirir la participación del 50,1% en Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. de los fondos de infraestructura gestionados por Goldman Sachs ("GSIP").

El cierre de la adquisición tuvo lugar el 20 de junio de 2018 quedando la estructura accionarial de Redexis Gas, S.A. de la siguiente manera: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.

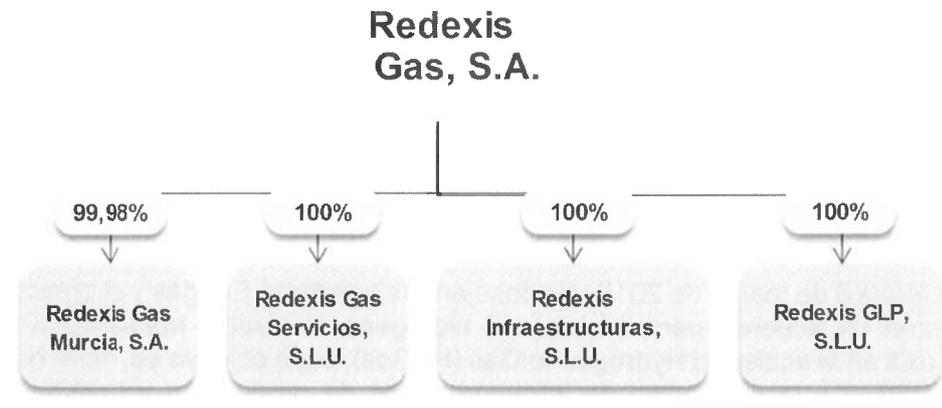
Por otro lado, durante los últimos años, el Grupo ha modificado su estructura con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

Con fecha 8 de marzo de 2018, el consejero delegado de Enagás y el presidente de Redexis firmaron un acuerdo para impulsar el hidrógeno renovable mediante la participación de Redexis en la sociedad Hydrogen to Gas (H2Gas), cuyo objetivo es, entre otros, el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.

Bajo el marco de 'H2Gas', Enagás, con un 60% de la sociedad y Redexis con el 40% restante, trabajan conjuntamente, entre otras actividades, en el avance y desarrollo de la introducción del hidrógeno renovable en la red de transporte y distribución de gas, contemplando el uso de tecnologías 'Power to Gas', que permiten generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.

A cierre del ejercicio 2018, la estructura societaria de Redexis es:

Estructura del Grupo Redexis



1.4 Modelo de negocio y estrategia

La estrategia definida por Redexis tiene como finalidad diseñar, construir, operar y mantener infraestructuras energéticas y promover aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno mediante un proyecto sostenible a largo plazo. Bajo esta consideración, el Grupo enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:

- Crecimiento equilibrado y sostenible.
- Excelencia operativa.
- Innovación.
- Gestión del riesgo
- Compromiso de crear valor para la sociedad y de conservar el medio ambiente.

Esta estrategia permite a Redexis adaptarse a los cambios procedentes de una economía circular, más limpia y sostenible.

(2) Evolución de los negocios y resultados

2.1. Principales hitos del ejercicio 2018

- Perfil de crecimiento atractivo en sus negocios de distribución y GLP.
- Más de 27.000 altas orgánicas en 2018, alcanzando un incremento del 4,8% en puntos de suministro respecto al ejercicio 2017.

- Desarrollo de nuevos canales y refuerzo del equipo de captación que ayuda a acelerar el crecimiento de la actividad del Grupo y a captar nuevos puntos de suministro para las redes desplegadas.
- Crecimiento significativo del sector industrial que apuesta por el gas como una energía eficiente, asequible y limpia.
- Mejora en la eficiencia operativa gracias a la innovación de los procesos y de la tecnología basándose en herramientas avanzadas de inteligencia artificial.
- Nueva estructura accionarial repartida a partes iguales entre ATP, 33,3%, USS, 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta, 33,3%, que apoya tanto el plan estratégico como la política financiera del Grupo.
- Nuevo préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de 125 millones de euros para financiar proyectos de distribución de gas en España en el periodo 2018-2019.
- Impulsor del sector gasista español en la transición energética desarrollando proyectos acordes con una economía circular más limpia y sostenible.
- Desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV) fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte.
- Acuerdo con Enagás para impulsar el hidrógeno mediante la creación de 'H2Gas', cuyo objetivo es el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.
- Modificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental e implantación de la ISO 50001:2011 de gestión energética para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.
- Verificada la huella de carbono del Grupo durante el mes de diciembre de 2018.
- Aprobación del II Convenio Colectivo del Grupo, cuya aplicación será vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

2.2. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

| Principales magnitudes financieras | 2018 | 2017 | Var. | % |
|---|--------------|--------------|---------------|----------------|
| Datos en millones de euros | | | | |
| Ingresos Ordinarios | 221,8 | 216,4 | 5,5 | 2,5% |
| Ingresos regulados Distribución | 105,6 | 100,0 | 5,6 | 5,6% |
| Otros ingresos regulados de Distribución | 25,9 | 28,3 | (2,4) | (8,5%) |
| Ingresos regulados Transporte | 61,9 | 63,0 | (1,1) | (1,7%) |
| Negocio regulado de GLP | 28,4 | 25,0 | 3,3 | 13,2% |
| Otros ingresos de explotación | 8,9 | 3,3 | 5,6 | 169,7% |
| Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes | 13,5 | 12,2 | 1,4 | 11,5% |
| Total Ingresos | 244,3 | 231,8 | 12,5 | 5,4% |
| Aprovisionamientos | (21,6) | (16,8) | (4,8) | 28,6% |
| Gastos por retribuciones a los empleados | (26,6) | (25,7) | (0,8) | 3,1% |
| Otros gastos de explotación recurrentes | (26,7) | (27,1) | 0,4 | (1,5%) |
| Resultado bruto de explotación (EBITDA) | 169,4 | 162,2 | 7,2 | 4,4% |
| Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores | (0,4) | (0,1) | (0,4) | 400,0% |
| Otros gastos de explotación no recurrentes | (1,1) | (0,0) | (1,1) | N/A |
| Gastos personal no recurrentes | (8,6) | (1,8) | (6,8) | 377,8% |
| Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes | (2,4) | (0,7) | (1,7) | 242,9% |
| Gastos por amortizaciones | (83,5) | (79,0) | (4,5) | 5,7% |
| Resultado de explotación (EBIT) | 73,4 | 80,5 | (7,2) | (8,9%) |
| Resultado financiero | (33,0) | (30,2) | (2,8) | 9,3% |
| Resultado antes de impuestos (EBT) | 40,3 | 50,3 | (10,0) | (19,9%) |
| (Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios | (10,5) | (0,6) | (9,9) | N/A |
| Resultado del ejercicio | 29,9 | 49,7 | (19,8) | (39,8%) |

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

Nota 2: El gasto por impuesto sobre beneficios de 2017 incluía el ingreso por la reducción de pasivos por impuestos diferidos por fusión (por el aumento de la deducibilidad del fondo de comercio) tal y como se explica en la nota 13, Impuesto sobre beneficios.

A cierre del año 2018, Redexis Gas registró unos ingresos de 244,3 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,4% respecto al mismo periodo de 2017, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución mejoran respecto al año pasado, en un 5,6%, alcanzando los 105,6 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis Gas, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

(3) Liquidez y recursos de capital

3.1. Estructura de la deuda

Los objetivos de la estrategia financiera de Redexis son mantener el grado de inversión, diversificar las fuentes de financiación, reducir el coste de financiación, aumentar la flexibilidad y prolongar el perfil de vencimiento de la deuda.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

| Instrumento | Ratio | Fecha de la emisión | Principal (€m) | Capital dispuesto a 31/12/2018 (€m) | Vencimiento | Cupón |
|---|--------------------------|---------------------|----------------|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|
| EIB | Préstamo | Fijo | Diciembre 2015 | 160 | 160 | 2036 |
| | | Fijo / Variable | Enero 2018 | 125 | - | 20 años tras su disposición |
| Mercado financiero | Bonos | Fijo | Abril 2014 | 650 | 650 | 2021 2,75% |
| | | Fijo | Diciembre 2017 | 500 | 500 | 2027 1,88% |
| Financiación crediticia | Revolving Capex Facility | Variable | Noviembre 2017 | 300 | - | 2024 |
| Total | | | 1.735 | 1.310 | | |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | | | | | 50 | |
| Deuda neta | | | | | 1.260 | |

En enero de 2018, Redexis acordó con el BEI un nuevo préstamo por valor de 125 millones de euros en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas), destinados al desarrollo de redes de distribución de gas natural para el territorio español.

A cierre del ejercicio 2018, la deuda neta el Grupo asciende a 1.260 millones de euros.

Redexis dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten asegurar su crecimiento, atender sus inversiones futuras y estar preparada ante vencimientos de deuda.

3.2. Calificación crediticia

El 20 de noviembre de 2018, la agencia de calificación crediticia Standard & Poors' ha asignado a Redexis una calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión.

Advertencia: la anterior calificación puede ser revisadas, suspendida o retirada por la entidad calificadoras en cualquier momento.

(4) **Acontecimientos posteriores al cierre**

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

(5) **Información sobre la evolución previsible**

El gas es y seguirá siendo la fuente de energía más competitiva y limpia para la viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias. Es clave para conseguir una economía circular más limpia y sostenible. Según los Informes de la Comisión de Expertos de Transición Energética, el gas ganará protagonismo en la próxima década.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando un modelo de negocio cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Redexis forma parte de la transición energética. Durante los próximos años, seguirá impulsando el sector gasista español, desarrollando, operando y manteniendo infraestructuras de gas en España, y ofreciendo soluciones alternativas y complementarias basadas en un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos con herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Asimismo, el Grupo cuenta con una infraestructura flexible que se adapta al desarrollo de energías renovables sin necesidad de realizar inversiones adicionales, lo que permite diversificar con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando y mejorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Su actividad principal está regulada y se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural
- Las oportunidades de crecimiento que surgen en esta etapa de transición energética, impulsando energías limpias y renovables como el gas natural vehicular (GNV), el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten desarrollar infraestructuras de manera más eficiente.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

(6) **Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis**

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo Redexis está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las

actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

Redexis ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los riesgos a los que se puede enfrentar.

Así, el 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración de Redexis acordó constituir un Comité de Auditoría y Riesgos compuesto por tres miembros, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos de el Grupo. Los miembros fueron nombrados por el Consejo, los cuales aceptaron el cargo.

Entre las funciones de este Comité se encuentran el velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad de el Grupo para identificar nuevos riesgos. A su vez, este Comité informará al Consejo de Administración sobre los informes recibidos, su suficiencia y necesidad. Por otra parte, el Comité monitorizará la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo.

(7) **Recursos humanos**

A cierre de diciembre 2018, Redexis contaba con un total de 336 empleados y una plantilla media de 330.

En 2018, el Grupo firma un nuevo Convenio Colectivo, junto con los sindicatos UGT y CCOO, mejorando las condiciones laborales, económicas, operativas y de beneficios sociales de los empleados cuya aplicación será vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

(8) **Acciones propias**

A 31 de diciembre de 2018, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2018.

(9) **Instrumentos financieros**

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

(10) **Modelo de innovación**

Redexis apuesta por la innovación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad. Diseña soluciones para mejorar su servicio, acordes con el objetivo de impulsar el sector gasista en España y tener un papel significativo dentro de la transición energética.

Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, ha implantado un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector incentivando una cultura innovadora dentro del Grupo.

Mediante la introducción de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos proyectos de negocio quiere convertirse en una Compañía más efectiva y eficiente.

Respecto a su dimensión más operativa, el Grupo centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en el Grupo para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

En 2017, Redexis desarrolló herramientas de inteligencia artificial que se implantaron en el negocio en 2018, y que han abierto nuevas posibilidades para la creación de valor en un sinfín de contextos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información relevante, anteriormente oculta en las enormes bases de datos. Todo ello, permite construir herramientas que optimizan el tiempo en la toma de decisiones de los trabajadores y mejoran los resultados generando nuevas vías de crecimiento de forma continuada.

No solo está inmersa en nuevas aplicaciones de inteligencia artificial en sus procesos de negocio, sino que también está trabajando en la hibridación con otras nuevas tecnologías como la realidad aumentada o los robots para multiplicar las capacidades de la inteligencia artificial con el objetivo de generar valor.

Por otro lado, el Grupo apoya el desarrollo de proyectos de innovación en cooperación con otras entidades con el objetivo de implementar tecnologías innovadoras para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, Redexis se adapta a la realidad y es capaz de adelantarse a los cambios aprovechando las oportunidades ligadas a una economía circular, más limpia y sostenible:

- Apuesta por el desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV) fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte, y proporcionando una solución integral y completa a empresas de flotas de transporte o particulares.
- Desarrolla iniciativas para la aplicación del hidrógeno a su red de infraestructuras. En marzo de 2018, el Grupo firmó un acuerdo con Enagás para impulsar el hidrógeno mediante la creación de la sociedad 'H2Gas', cuyo objetivo es el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables. El proyecto contempla el uso de la tecnología 'Power to Gas', que permite generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.
- Promueve iniciativas de producción de biometano y la inyección a su red de gas natural en colaboración con administraciones, tecnólogos y empresas gestoras de residuos orgánicos.

(11) Protección del medio ambiente

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Pese a todas estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación a la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Este compromiso es asumido e impulsado a través de la política medioambiental del Grupo a través de la cual se establecen los principios a seguir para el progreso de mejora de su gestión ambiental.

Durante el primer semestre de 2018, Redexis ha modificado el Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental y se ha implantado la ISO 50001:2011 sistema de gestión energético.

Este proceso supuso la modificación de todo el sistema, incluyendo la política medioambiental por otra de gestión energética, de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo, la definición de nuevos objetivos y aspectos ambientales y la elaboración de nuevos indicadores ambientales adaptados al Grupo.

Debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso, en 2018, Redexis ha implantado la ISO 50001:2011 de gestión energética para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.

A lo largo de 2018, se han realizado 10 procesos de auditorías medioambientales tanto internas como externas con el fin de mejorar los procesos.

A cierre de 2018, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la OHSAS 18001: 2007, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.

Por otro lado, en diciembre de 2018 el Grupo obtiene la huella de carbono, superando la verificación sin no conformidades y con declaración de opinión positiva por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto en relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.